

INFORME DE GESTIÓN DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA TRICIMOTOS COMPAÑEROS DEL SUR COTRICOMSUR S. A.

Huaquillas, 29 Marzo de 2019

Señores
Accionistas
COTRICOMSUR S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual como Liquidador de la compañía **COTRICOMSUR S. A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General y ahora como Liquidador ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2017; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

Lo Positivo:

Como Gerente General al principio de año eh asumido con la mayor responsabilidad en todos los campos en el ámbito administrativo, legal, Financiero, y en casos de protocolos que el transcurso del periodo 2018, así mismo como liquidador se asumió toda la responsabilidad de que se ha suscitado, como puntos positivo recalcamos algunos como subsanar cuentas pendientes que tenía por cobrar a los accionistas y a la vez cuentas que teníamos que pagar, hemos realizado el trabajo que se ameritado presentando balances a la Superintendencia de compañías para seguir con el trámite de Liquidación.

Lo Negativo:

Al final del año informado no hemos terminado con el trámite de liquidación pero aspiramos seguir realizando las gestiones, siguiendo el procedimiento antes las entidades pertinentes.
Afectación del estado de resultado con un saldo negativo ocurrido por cuentas que se tuvo que cubrir.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Director:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018 entre las principales esta:

- ✓ Avanzar con el trámite de liquidación

INFORME DE GESTIÓN DEL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA TRICIMOTOS COMPAÑEROS DEL SUR COTRICOMSUR S. A.

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **COTRICOMSUR S.A.**, que durante el ejercicio 2018, no ha ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos laboral y legal. Sino que por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollo con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados, comparados con los del ejercicio precedente.

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **COTRICOMSUR S.A.**, que la actividad económica se ha desarrollado con normalidad.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El termino del año 2018 según estados resultados hay un saldo negativo del ejercicio, no cuenta con utilidades.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

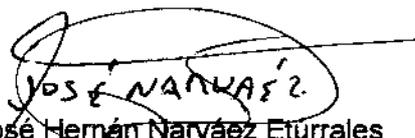
La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se de todo el compromiso y tiempo para seguir con el proceso de liquidación en lo tramites y documentos a firmar en los que se va a realizar, y tengan la paciencia para llevar este trámite con mayor responsabilidad.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir, con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los órganos de control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Sr. José Hernán Narváez Eturrales
Liquidador

**COMPAÑÍA TRICIMOTOS
COMPAÑEROS DEL SUR COTRICOMSUR S. A.**